



**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO
22 DE ABRIL DE 2022.**

En la Sala de Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Chiapas, sito en 12 Avenida Poniente Norte No. 1104, Col. El Mirador, de la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; siendo las catorce horas con diecisiete minutos del viernes veintidós de abril de dos mil veintidós; concurrieron a la Cuarta Sesión Extraordinaria del Órgano Colegiado de este Instituto, las personas integrantes del mismo previa circulación de la convocatoria, que enseguida se mencionan:

Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa,
Comisionado Presidente Hugo Alejandro Villar Pinto,
Comisionado Jesús David Pineda Carpio; y
Secretaria General de Acuerdos Gabriela Fabiola Ruiz Niño

1.- Bienvenida, en el uso de la voz el Comisionado Presidente Hugo Alejandro Villar Pinto, expresó su agradecimiento a las personas asistentes.

2.- Pase de lista, el Comisionado Presidente solicitó a la Secretaria General de Acuerdos, el pase de lista de asistencia e informe si existe quórum legal para la celebración de la sesión, lo cual así se realizó, informando la Secretaria General de Acuerdos que se encuentran presentes las siguientes personas:

Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, presente.
Comisionado Presidente Hugo Alejandro Villar Pinto, presente.
Comisionado Jesús David Pineda Carpio, presente.

3.- Instalación del quórum, una vez que el Comisionado Presidente manifestó que habiendo quórum legal para sesionar, da por iniciada la cuarta sesión extraordinaria y señala que en atención a los puntos: uno, dos y tres del orden del día, solicita a la Secretaria la votación económica.

Acuerdo primero: en votación económica, el pleno aprueba por unanimidad los puntos uno, dos y tres del orden del día.

El Comisionado Presidente, solicita a la Secretaria General de Acuerdos la lectura y aprobación del referido orden del día que consta de lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Bienvenida
- 2.- Pase de Asistencia
- 3.- Instalación de quórum
- 4.- Aprobación del orden del día
- 5.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de los proyectos de resolución que corresponden a expedientes de recursos de revisión y denuncias ciudadanas en contra de diversos sujetos obligados por ley, siendo estos los siguientes:
 - 5.1.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de resolución correspondiente al expediente de denuncia ciudadana no. DEN/40/2022-A en contra de Gubernatura del Estado.
 - 5.2.- Se da cuenta al Pleno del oficio no. ITAIPCH/DAF/068/2022 mediante el cual el Dr. Humberto Montesinos Ruiz, Director de Administración y Finanzas informa respecto a la opinión técnica no. SH/CGRH/DEO/0039/2022 a través de la cual la Secretaría de Hacienda autoriza la creación de 11 (once) plazas de personal de confianza adscritas a diferentes órganos administrativos.
 - 5.3.- Se da cuenta al pleno del oficio no. ITAIPCH/CP/154/2022 suscrito por el Comisionado Presidente, mediante el cual somete a consideración diversos movimientos nominales 08 (ocho) designaciones; y 2 (dos) promociones que fortalecerán la estructura orgánica de este instituto. Lo anterior, para el debido análisis, discusión y en su caso aprobación.
 - 5.4.- Se da cuenta al pleno del oficio no. ITAIP/CP/155/2022 suscrito por el Comisionado Presidente, mediante el cual somete a consideración la promoción del C. Giovanni Idali León Muñoz de la plaza especialista "A" a la plaza de Auxiliar de Servicios "C".
- 6.- Clausura

Una vez concluida la lectura correspondiente al orden día, la Secretaria General de Acuerdos procede a la votación respectiva

Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, a favor.
Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor.
Comisionado Jesús David Pineda Carpio, a favor.

4.- Aprobación del orden del día.

Acuerdo segundo: La Secretaria General de Acuerdos da cuenta de haberse aprobado por unanimidad el orden del día de la cuarta sesión extraordinaria



5.1- Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de resolución de la denuncia ciudadana en contra de Gubernatura. El Comisionado Presidente cede el uso de la voz a la Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa con el propósito de dar cuenta al Pleno del expediente analizado por la ponencia a su cargo, sometiendo a consideración el sentido de resolución siguiente:

Denuncias			
1	DEN/40/2022-A	Gubernatura	infundada

Acto seguido, la Secretaria General de Acuerdos, recaba la votación en relación con el sentido de resolución propuesto:

Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, a favor.
Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor.
Comisionado Jesús David Pineda Carpio, a favor

Acuerdo tercero: La secretaria general de acuerdos da cuenta de que se aprueba por unanimidad dar por infundada la denuncia radicada en el expediente DEN/40/2022-A en contra de Gubernatura.

5.2 El Comisionado Presidente instruye a la Secretaria General de Acuerdos a efecto de desahogar el siguiente punto del orden del día, mediante el cual se da cuenta al Pleno del oficio no. ITAIPCH/DAF/068/2022 suscrito por el Dr. Humberto Montesinos Ruiz, Director de Administración y Finanzas, a través del cual informa respecto a la opinión técnica no. SH/CGRH/DEO/0039/2022 emitida por la Secretaría de Hacienda.

En este sentido menciona que, derivado a diversas gestiones ante la Secretaría de Hacienda en coordinación con el Comisionado Presidente, se realizó la solicitud para "Fortalecimiento de la Estructura Orgánica de este Instituto" dando como resultado la opinión técnica No. SH/CGRH/DEO/0039/2022 donde se autoriza la creación de 11 plazas de personal de confianza adscritas a diferentes órganos administrativos, las cuales se integran de la de siguiente manera:

NÚMERO DE PLAZAS	DENOMINACIÓN CATEGORÍA	PUESTO	ADSCRIPCIÓN DE LA PLAZA
1	Mando Medio "E" (A)	Contralor Interno	Contraloría Interna
1	Analista (Responsables) "H"	Responsable de Área Coordinadora de Archivos	Área Coordinadora de Archivos
1	Analista (Responsables) "H"	Responsable de Unidad de Transparencia	Unidad de Transparencia
1	Analista "H"	Responsable de Área de Datos Personales	Dirección de Capacitación y Promoción de la Transparencia
1	Analista "E"	Responsable de área de Planeación	Dirección de Administración y Finanzas
3	Analista "H"	Proyectista	Dirección Jurídica
3	Analista "E"	Verificador	Dirección de Verificación y Tecnologías de la Información

Una vez concluida la lectura, la Comisionada y Comisionados se dan por enterados de la información expuesta por la secretaria general de acuerdos.

5.3.- Dando continuidad al desahogo de la sesión, la secretaria da cuenta del siguiente punto, informando el contenido del oficio no. ITAIPCH/CP/154/2022 suscrito por el Comisionado Presidente, mediante el cual somete a consideración diversos movimientos nominales 08 (ocho) designaciones; y 2 (dos) promociones que fortalecerán la estructura orgánica de este instituto. En este sentido da lectura al documento de mérito que establece:

De conformidad a la Opinión Técnica No. SH/CGRH/DEO/0039/2022 donde se autoriza la creación de 11 plazas adscritas a diversos órganos administrativos así como de acuerdo a lo que estipula el artículo 19 fracción XX del Reglamento Interior vigente a la fecha del presente documento, tengo a bien proponer al Pleno en mi carácter de Comisionado Presidente se realicen los siguientes movimientos nominales:

DESIGNACIONES:

1. Cynthia del Carmen Martínez Montero Analista H/Proyectista
2. Ángel Luis Matías Ruiz Analista H/Proyectista
3. Florinda Enedina Galindo Bonilla Analista H/Proyectista
4. Juan José Hernández López Analista E/Verificador



Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales
Acta de Sesión de Pleno 04-E/2022.

5. David Alfonzo Cancino Analista E/Verificador
6. Norma Elizabeth Gómez Ruiz Analista H/Responsable del área de Datos Personales y Gobierno Abierto
7. Brenda Fabiola Cartagena Hernández Analista E/ Responsable del área de Planeación
8. Delia Estrada Sánchez Analista H Responsable/Responsable de la Unidad de Transparencia.

PROMOCIONES

1. Sandra Isabel García Muñoz Analista E/Verificador
2. Leydy Esthela Colmenares Jiménez Analista H Responsable/ Coordinadora de Archivos.

Para los movimientos nominales anteriormente descritos estos surtirán efecto a partir del 01 de mayo al 31 de diciembre de 2022, mediante contrato por tiempo determinado.

En el caso de la plaza Mando Medio "E" (A) adscrita a la Contraloría Interna, se notificó mediante oficio ITAIPCH/CP/143/2022 a la Presidenta de la Mesa Directiva la creación de la plaza de Contralor Interno para cumplir con lo que señala el artículo 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Chiapas.

Lo anterior para que de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 42 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información así como al artículo 17 fracción XXXI y XXXIV del Reglamento Interior, el Pleno del Instituto acuerde lo necesario para los movimientos anteriormente descritos.

Una vez analizadas las propuestas, la secretaria general de acuerdos recaba la votación respectiva:
Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, a favor.
Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor.
Comisionado Jesús David Pineda Carpio, a favor.

Acuerdo cuarto: La secretaria general de acuerdos da cuenta de haberse aprobado por unanimidad, las designaciones a favor de los CC. Cynthia del Carmen Martínez Montero, Ángel Luis Matías Ruiz y Florinda Enequina Galindo Bonilla con la categoría de Analista "H" en funciones de Proyectistas; así también la designación de Juan José Hernández López y David Alfonzo Cancino, ambos con la categoría de Analista "E" en funciones de Verificadores; Norma Elizabeth Gómez Ruiz como Analista H/ Responsable del área de Datos Personales y Gobierno Abierto; Brenda Fabiola Cartagena Hernández Analista E/ Responsable del área de Planeación y Delia Estrada Sánchez con categoría de Analista H Responsable en funciones de Responsable de la Unidad de Transparencia.

Así también, se aprueban las promociones a favor de las CC. Sandra Isabel García Muñoz, con la categoría de Analista "E" en funciones de verificadora y Leydy Esthela Colmenares Jiménez a la categoría de Analista H Responsable, como Coordinadora de Archivos.

Cabe mencionar que las designaciones y promociones aprobadas surtirán efectos a partir del 01 de mayo a 31 de diciembre de la presente anualidad, mediante contrato de tiempo determinado.

5.4.- A continuación, la secretaria da cuenta del oficio no. ITAIP/CP/155/2022 suscrito por el Comisionado Presidente, que establece que conformidad con el artículo 19 fracción XX del Reglamento Interior vigente, tiene a bien proponer al Pleno el siguiente movimiento nominal de promoción a favor del C. Giovanni Idali León Muñoz de la plaza especialista "A" a Auxiliar de Servicios "C". Lo anterior, con la finalidad de incentivar al personal adscrito a la plantilla laboral quien han demostrado desempeñar sus actividades con gran esmero, responsabilidad y compromiso para con la Institución, además de contar con el perfil idóneo para ocupar dicho puesto.

En este sentido la Comisionada y Comisionados mencionan que con la finalidad de incentivar al personal adscrito a la plantilla laboral manifiestan su aprobación al respecto, sin embargo no omiten mencionar que el trabajador deberá suscribir una carta compromiso, a través de la cual el C. Giovanni Idali León Muñoz se compromete a iniciar con los trámites y/o preferentemente titularse a más tardar el 31 de diciembre del presente año.

Al respecto, la secretaria procede a la votación respectiva:
Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, a favor.
Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor.
Comisionado Jesús David Pineda Carpio, a favor.

Acuerdo quinto: La Secretaria General de Acuerdos da cuenta de haberse aprobado por unanimidad la promoción del C. Giovanni Idali León Muñoz a la plaza de auxiliar de servicios "C" con efectos a partir del 01 de mayo al 31 de diciembre del presente año, ordenando a la dirección de administración y finanzas realizar las gestiones necesarias que den cumplimiento al presente acuerdo.

Habiéndose agotados los asuntos de la presente sesión, el comisionado presidente declara clausurada la cuarta sesión extraordinaria, siendo las catorce horas con cincuenta y dos minutos del día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron para los efectos legales conducentes.



Habiéndose agotados los asuntos de la presente sesión, el comisionado presidente declara clausurada la cuarta sesión extraordinaria, siendo las catorce horas con cincuenta y dos minutos del día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron para los efectos legales conducentes.

INTEGRANTES DEL PLENO:

**DR. HUGO ALEJANDRO VILLAR PINTO
COMISIONADO PRESIDENTE**

**MTRA. MARLENE MARISOL GORDILLO FIGUEROA
COMISIONADA**

**MTRO. JESÚS DAVID PINEDA CARPIO
COMISIONADO**

**MTRA. GABRIELA FABIOLA RUIZ NIÑO
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS DEL PLENO**

Las firmas que anteceden, corresponden a la Cuarta Sesión Extraordinaria del Pleno del ITAIPCH, acta número 04-E/2022, celebrada de manera presencial en las oficinas que ocupa el ITAIPCH, el viernes veintidós de abril del año dos mil veintidós.